MATERIA	Música	NIVEL	1º E.S.O.
DEPARTAMENTO	Música		

OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

OBJETIVOS

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. LA DURACIÓN: PULSO, *TEMPO*, RITMO Y COMPÁS

Objetivos

1. Reconocer distintos grados en la distribución del tiempo.
2. Desarrollar la noción de silencio.
3. Reconocer esquemas rítmicos simples.
4. Interpretar esquemas rítmicos simples.

UNIDAD 2: LA ALTURA: NOTAS EN EL PENTAGRAMA, LA CLAVE DE SOL, ALTERACIONES,…

Objetivos

1. Dibujar las notas en el pentagrama
2. Conocer que existen diferentes claves
3. Saber el significado de las alteraciones, Fa sostenido y Si bemol.
4. Entonar diseños melódicos de tres notas.
5. Transcribir diseños melódicos de tres notas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3: LA INTENSIDAD: LOS MATICES

Objetivos

1. Saber qué es la intensidad o volumen sonoro.
2. Conocer cómo se expresa la intensidad en música
3. Reconocer tales elementos en una partitura o audición y saber llevarlos a la práctica.

UNIDAD 4: EL PARÁMETRO TIMBRE: LA VOZ HUMANA

Objetivos

1. Utilizar la voz sin dañarla para cantar y expresarse con ella.
2. Conocer distintas técnicas y usos vocales.
3. Clasificar las voces según su tesitura.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 5: El TIMBRE: LOS INSTRUMENTOS

Objetivos

1. Desarrollar la práctica musical con instrumentos, a través de la improvisación y el conocimiento de su técnica.
2. Clasificar los tipos de instrumentos a través de su sonido y su morfología.
3. Analizar obras musicales a través de los instrumentos musicales que intervienen en ella.
4. Saber la disposición de los instrumentos en una orquesta sinfónica.

UNIDAD 6: LA MELODÍA: ESCALAS, FORMAS MUSICALES, ARMONÍA Y TEXTURA

Objetivos

1. Reconocer melodías sencillas a través de la audición, en forma de dictado o en forma de comentario analítico.
2. Interpretar con la voz y los instrumentos melodías aprendidas de oído y a partir de partituras.
3. Reconocer en la forma musical la combinación de melodías en el tiempo.
4. Distinguir a través de la audición e interpretar con la voz y los instrumentos diferentes texturas.
5. Comprender los principios básicos de la armonía.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La forma de evaluar a un alumno en la materia de Música consistirá en la media aritmética de los siguientes apartados:

1. Pruebas escritas u orales, ya sean exámenes o trabajos de investigación, individuales o en grupo, o la exposición de dichos trabajos.

2. Pruebas prácticas: interpretación de una pieza vocal o instrumental o de una coreografía aprendida.

3. Trabajo diario realizado. Incluye la realización de actividades diarias, tanto las propuestas en clase como las mandadas como tarea para casa y tener el cuaderno de Música correctamente, es decir, completo con apuntes y actividades realizadas a lo largo de todo el curso, limpio y ordenado.

4. Actitud hacia la materia. Será positiva cuando la actitud del alumno no sea contraria a las normas de convivencia. Aquel alumno que impida dar las clases con normalidad, haga interrupciones constantes, falte el respeto al profesorado, llegue tarde al aula de Música o tenga acumulación de partes en clase, estará teniendo una actitud negativa hacia la asignatura y la calificación en este apartado será muy baja o nula. Éste es uno de los apartado más delicados, pero si un alumno no sabe comportarse en clase no estará alcanzando el objetivo 7 del Real Decreto, ya que no será capaz de participar con respeto y disposición, ni estará valorando las aportaciones de los demás. En este apartado además se incluye la responsabilidad con el material, tanto el propio como el perteneciente al centro.

Si no se llega a la calificación de 5 al realizar la media de estos ítems, el alumno obtendrá en la materia una calificación negativa, es decir, suspensa.

INSTRUMENTOS

Se prestará especial atención a la actitud e interés en clase.

Se tendrá en cuenta y se valorará los siguientes apartados:

Observación sistemática, diaria y directa

Responsabilidad diaria con el material, tanto el propio como el del centro.

Continuidad y esfuerzo en el trabajo realizado

Actividades diarias realizadas en clase

Actividades mandadas como tarea para casa

Cuaderno de clase con apuntes y ejercicios diarios

Notas de clase

Realización de trabajos de investigación tanto individuales como en grupo

Exposiciones orales de trabajos

Pruebas específicas (exámenes), ya sean orales o escritas

Grado de interés, participación e implicación en la materia.

Cooperación en la actividad de grupo.

Actitud y comportamiento diario en clase (no interrupciones, formas respetuosas…)

PLAN DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL

Durante el curso no se realizarán recuperaciones. En el caso de que la media de los tres trimestres sea inferior a 5, al alumno se le dará la oportunidad de recuperar en el caso de que tenga la libreta correctamente, es decir, completa, limpia y ordenada, realizando un examen. Dicho examen incluirá preguntas sobre los contenidos trabajados. Este examen podrá incluir tanto preguntas teóricas como prácticas y se realizará sobre finales de mayo o principios de junio. Si la nota del examen supera el 5, el alumno recuperará la asignatura.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE

El alumno que suspenda la materia en la Evaluación Ordinaria de Junio tendrá que realizar un único examen en septiembre que incluirá los contenidos de todo el curso, tanto teóricos como prácticos. Estos contenidos se especificarán en el Informe individualizado que se entregará al alumno junto con las notas de Junio. Se recuperará la materia cuando se obtenga en dicho examen calificación positiva, es decir, puntuación de 5 o más.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No procede.

OBSERVACIONES:

En caso de que algún alumno falte a alguna prueba específica de evaluación (examen, exposición de un trabajo...), dicho alumno deberá mostrar al profesor de música un justificante oficial (del médico, del juzgado,…) para que se le realice dicha prueba otro día (no será suficiente con un justificante hecho por los padres o tutores).

La programación se revisará periódicamente y,por tanto, podrá ser modificable a lo largo del curso.